Sábado 23 de Setiembre de 1876 — BUENOS AIRES — Año 1—Número 73

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires....
En las Provincias....
Número suelto..... 1 peso

BIBLIOTECA ... B. A. PÚBLICA

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133.
REDACCION ANÓNIMA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 18.

ALMANAQUE

Sábado 23—ss. Lino papa mártir y Constancio obispo.

COSAS AJENAS

El Juez de Paz de Chivilcoy.

Chivilcoy, Setiembre 20 de 1876.

Señor Redactor en Gefe de El Porteño.

Satisfecho con su propaganda independiente—que hace honor á sus antecedentes, me permito dirijirme á Vd. á fin de que por medio de su popular *Porteño*, haga oir al Gobernador Casares, la infamia de que está siendo víctima la inmerecida complacencia con su Ministro Del Valle, con motivo del Juez de esta localidad.

Para esto, cuento con su proberbial bondad, la que me permite darle datos que aunque supongo son de mi dominio, creo puedo y debo garantírselos.

Con motivo de la acusacion criminal que el Redactor de *La Campaña*, le promovió al Juez de Paz Don Julio Julianes, nuevo *Bayoneta Calada* de Chivilcoy, el Juez French comunicó al Gobierno una nota terrible, no solo comunicándole la acusacion, sinó revelando hechos escandalosos en el desempeño del puesto que indignamente ocupa, al estremo de conmover la moral política y administrativa del Gobierno. Inquiera Vd. esa nota y se convencerá.

El Gobierno como es natural y su digno Ministro de Hacienda, no titubeó en decretar la destitucion del funcionario combatido por la prensa universal de la Provincia: pero el Ministro Del Valle que nada tiene de tonto, no podia conformarse con perder el único recurso que lo sostiene, y principió á chicanear con el Gobernador, pintando al juez prevaricador como un hombre digno de la consideracion q' se debe al hombre *honrado* y *patriota*, cosa que nunca tuvo el Juez de Chivilcoy (de patriota hablo;)—y pidió que se le permitiera no firmar y legalizar la suprema y necesaria resolucion, hasta no hacer comparecer á Julianes. Hízolo comparecer por *telégrafo*, y le dijo: Amigo Vd: está destituido por resolucion del Gobierno: lo he llamado para que Vd. renuncie por que quiero quedar bien con Vd., y con los amigos de Vd. que me piden lo sostenga; no puedo hacer más.—Pero....! No hay mas que hacer, su renuncia ó lo tiran á la calle....!

Y cuánto tiempo me dan para ir á Chivilcoy y llenar los deseos de V. E?

Mire Vd., le repito, que debe renunciar sin pérdida de tiempo!

De aquí ocho dias, tendrá el Gobernador mi renuncia.

Si, hágalo Vd. por que es mejor renunciar que ser destituido; así queda Vd. habilitado para ser nombrado sin dificultad otra vez para lo que le prometo mi apoyo, y así quedamos libres del escándalo.

Convenido así, como vé Vd. señor Redactor, el ministro no tuvo dificultad en conseguir del Gobernador que se suspendiesen los efectos del decreto que debió hacer ejecutar enérgicamente el mismo dia, y Casares consintió condicionalmente: es decir, que dentro de ocho dias renunciase bajo la palabra de su secretario.

Pues bien: pásmese Vd.! Hacen hoy *nueve* dias que vino Julianes de Buenos Aires, lleno de humo, gritando que todas son farsas del *Porteño*, y que nada de lo que ha anunciado es cierto!

Nueve dias que actúa con todo desparpajo y desverguenza, sin hacer su renuncia, como yo respondo, lo ha prometido, y mofándose sigue del pueblo que ni ardiendo en alquitran lo puede ver á Julianes.

Y todavía asegura que será reelecto, para desdicha de la seguridad personal del pueblo que lo conoció *terciando* su guitarrita y tocando el *malambo*!—por Del Valle!

Y que hace Casares ante esta sangrienta burla del Ministro, é irreverencia del conculcador Juez de Chivilcoy?

A Vd. le corresponde señor preguntarlo, y estoy plenamente convencido que lo hará, porque su diario es el único que se ocupa con preferencia de la campaña, subordinada á los desmanes de estos vampiros del Tesoro, y de las inmoralidades de los ministros, que con *la cáscara en la cola* todavía, pretende ser dueño de las vidas y haciendas de los vecinos de Chivilcoy.

Combata estas irregularidades con teson, que su periódico es buscado con ardor, al estremo de no parar ninguno en casa de los suscritores.

La mitad de los municipales han renunciado porque son dignos, y no quieren contaminarse con el Juez.

Sesiones municipales no habrá, porque no hay *quorum*.

Como anda esto, Dios piadoso!

A nadie se paga, y asegura que una noche de estas, nos quedamos á oscuras, porque se le debe al contralista del alumbrado cerca de un año. Y las entradas?

Pronto tendré el gusto de decírselo á Vd.

Esto no es una correspondencia. Es simplemente una carta que como digo, espero le servirá á Vd. de reticencia en un asunto de que es de notoriedad.

Como del partido Alsinista, me duele que un sugeto como Julianes, sea la causa del desprestigio que sobre nuestro partido importa las inmoralidades del Ministro; por eso quiero que esto no siga y se ponga un dique á tanto escándalo.

Tampoco soy enemigo de Julianes; pero lo seré hasta que esté ocupando una posicion que no le corresponde por sus hechos.

Tengo esperanza que la prensa general se ocupe de tan trascendental asunto

Claudio.

—

Cobro indebido.

Señor Redactor de El Porteño.

Sírvase publicar en su popular diario las siguientes líneas.

Háse introducido entre los Escribanos públicos uno de los mas escandalosos abusos, que consiste en lo siguiente:

Se introduce una apelacion de una resolucion de un Juez de Paz y el Escribano Secretario cobra por derechos de carpeta 100 ps. m/c. de lo contrario el escrito no se despacha.

Los Escribanos no tienen derecho á semejante cobro puesto que los antecedentes vuelven á su oficina y antes de ser devuelto el espediente al Juez inferior, sus costas son tasadas y pagadas.

El arancel de Escribanos públicos no les autoriza á semejante abuso.

No creo que los señores Jueces tengan conocimiento de este proceder de parte de aquellos funcionarios.

Llamamos la atencion de la Suprema Córte de Justicia, pidiéndole dicte un acuerdo prohibiendo el abuso introducido.

Usted señor Redactor cuya tarea es denunciar los abusos que se cometan por los empleados públicos, debe tambien á su vez investigar la verdad de esta aseveracion, y en su diario hacer la defensa de los damnificados por un procedimiento tan abusivo.

Si el abuso no se corta, hemos de continuar escribiendo sobre esta materia sin escudar responsabilidad.

Saluda al señor Redactor S. S.

N.·. N.·.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1876.

Cosas del dia.

La gran preocupacion del dia de ayer ha sido la votacion del empréstito, que ha debido tener lugar mientras escribimos estas líneas.

Con motivo de las cosas que se han dicho en el Congreso, y que apesar del carácter secreto de las sesiones, *El Porteño* ha podido hacer conocer al pueblo, hay bastante agitacion y desconfianza.

El tema de la oposicion al empréstito, por parte de los congresales del interior, ha sido éste: *esa ley se dá para favorecer á Buenos Aires, con grave perjuicio de las demás Provincias Argentinas.*

La prensa del interior la encara del mismo modo, y hasta se hacen amenazas de un carácter calculado para herir la susceptibilidad de Buenos Aires.

No es indigno todo esto?

El comercio de Buenos Aires, está postrado.

Su industria no dá señales de vida.

Uno y otra necesitan fondos para aliviar sus compromisos, y poder marchar.

El Banco tiene capitales que poder ofrecer al uno y á la otra.

Sin embargo, en vez de hacerlo, entrega diez millones de fuertes al Gobierno de la Nacion para que salga de sus apuros, para que pueda seguir marchando, en una palabra, para *que pueda subsistir.*

Este no solo es un gran servicio que se presta á la Nacion, sino un sacrificio inmenso que hace Buenos Aires en aras de la nacionalidad.

Y, cómo se le agradece?

Insultándolo!

Amenazándolo!

Avivando celos de localismo que el tiempo iba gastando, y que no pueden tener cabida sinó en los pechos egoistas.

Esto es indigno.

A otra cosa.

Aún cuando el Gobernador Casares parece que se deja manejar como un muñeco, creemos deber llamar su atencion sobre la correspondencia de Chivilcoy que vá en otra columna, y cuyas revelaciones lo ponen en un completo ridículo, sinó destituye el Juez de Paz de Chivilcoy, como lo exije la justicia, y el honor de la Administracion.

Ya no es la prensa la que acusa al Juez: es un alto funcionario de los Tribunales de Justicia el que denuncia al Gobierno sus atropellos y tropelías, haciéndole comprender, que un hombre así, no puede continuar en su puesto.

Entonces ¿por qué estos compadrazgos del Gobierno?

De qué vale tener Tribunales y Constitucion, si el Gobernador ha de prescindir de aquellos, y ha de violar esta, cuando se le antoje?

Esta cuestion es muy séria, y por su propia dignidad el Gobierno no puede consentir que quede impune la burla que pretende hacerle el Juez de Paz, segun lo denuncia la carta que vá en otro lugar.

A otra cuestion.

Se están haciendo grandes trabajos para que la Legislatura Provincial dé el millon de patacones, que pide la Municipalidad, con el objeto de *salir de trampas.*

Si en el seno de la Legislatura puede haber hombres que no piensen, sinó como piensa Casares y sus Ministros, esperamos que haya otros bastante independientes, que tengan la franqueza de oponerse, á lo que seria una *verdadera iniquidad.*

Las denuncias hechas por la prensa contra la Municipalidad, están todas en pié.

Nadie las ha destruido.

Entonces ¿seria moral, seria decente, poner un millon de patacones en manos de Perisena?

Si hay algun Diputado que quiera *datos* sobre lo que pasa en la Municipalidad, llámenos: al momento se los daremos.

Doblemos esta página.

Al Coronel Nelson se le habia prometido el mando de la Isla de Martin Garcia.

El Dr. Alsina desea cumplirle esa promesa, y darle el puesto; pero el Dr. Avellaneda dice que hay que dárselo al Coronel Arias, y que, *por nada* nombrará á Nelson.

Y los diarios de la oposicion hablan de la influencia preponderante que el Doctor Alsina ejerce en el Gobierno!!

Vaya una ilusion!

Si esa influencia existió *antes*, este, y otros hechos análogos prueban todo lo contrario, y que Avellaneda, como los niños voluntariosos, hace lo que se *le antoja y da la gana.*

Lo dejan?

Hace perfectamente.

Otro punto.

Ha llamado la atencion que el Gobernador de Catamarca, haya llegado repentinamente á Buenos Aires.

Alguien ha dicho que viene por asuntos particulares.

No señor.

El señor Molina ha sido llamado por telégrafo, por el Presidente, para que viniese á *conquistar dos votos*, que no querian darlos por el empréstito.

Con uno lo consiguió.

Con otro no, hasta el momento en que escribimos.

Dígase la verdad, pues, y no se ande con tapujos, en cosas que al fin se saben.

A otra cosa.

Quién sera el Gobernador de la Penitenciaría?

Es una duda que está preocupando á no pocos, y sobre todo á los candidatos *de sí mismos*, á los que créen que solo ellos pueden trepar á esta nueva Gobernacion, que, á no dudarlo, *es una pitanza*, ó una canongía.

Infinitos nombres circulan por ahí, pero el *candidato hecho* de antemano que hay para ese puesto, es el Sr. D. Enrique O'Gorman.

Lo nombrará Casares?

Si se lo consiente el *íntimo* D. Manuel Ocampo.

De otro modo, nó.

SECCION DE LOS REPORTERS

Varios amigos me obsequiaron ayer con una comida.

Como toda era gente de buen humor, franca que no tiene dobles, y sabe pagar culto á la amistad, la fiesta fué cordial.

A las diez de la noche nos retiramos, despues de haber charlado sobre todo un poco, empréstito, resoluciones, Casares, el *íntimo*, Avellaneda, sus apuros, la fuga de M...., los avisos de la sastrería de Lyons que van alejando los marchantes, la hermosa pera de Manuel Gimenez, las estafas municipales, los créditos que el hermano de un miembro anda comprando, Roca y el objeto de su venida, las ratas del circo, las obras de Alvaro Barros, el saber profundo de Gallo, y en fin otras mil cosas que fueron *tocadas* con franqueza é independencia, cosa no muy comun en estos tiempos, en que la *hipocrecía* y la mentira son escalones para trepar á los mas altos puestos.

Lo dudan?

Vayan paseando la vista por ahí....

Venia en retirada para mi casa, es decir para aquella en que vivo, porque lo que *son las mias* hace tiempo que pasaron á mejores manos, cuando en la esquina de la calle Reconquista y Corrientes, en la vereda frente á la gran casa de Anchorena, me llamaron la atencion las palabras descompuestas que se cambiaban un hombre y una mujer: él perfectamente vestido: ella de un aire, mas que elegante, distinguido.

—Has de venir conmigo ahora mismo—le decia él.

—Te digo que no quiero: que por nada lo haré!

—Es que si no subes por bien, te haré subir por la fuerza.

—Tú? Ya lo veremos.

Al decir estas palabras, el hombre la tomó por un brazo y quizo empujarla hácia el medio de la calle, pero al mismo tiempo la largó, esclamando:

—Infame! Me has cortado la muñeca!

Así habia sido.

La dama al verse fuertemente asida por al hombre, habia sacado un pequeño puñal, y sin mas le pegó un tajo tremendo en la muñeca.

Entonces él corrió hácia la plaza, y ella siguió por la calle de la Reconquista.

La seguí.

Despues de muchas vueltas, se detuvo en la puerta de una hermosa casa de la calle Tucuman: me adelanté á ver si la conocia, y al verme á su lado, me dijo con un tono insolente:

—Será Vd. tambien un *reporter* de *El Porteño*?

Véame bien, y diga, si lo es, que soy dueña de mi voluntad, y que hago lo que me dá la gana.

—Vaya un Angelito! —me dije para mí, siguiendo mi camino.

Ella entró en la casa indicada.

Quién es?

Ya sabrá ella que á *Orion* no se le ha de escapar nada.

Vamos ahora á mi gran placer, á la revista general.

—Quiére desembuchar el *reporter* 24?

—Aquí está el programa del concierto que se prepara en Mercedes.

PROGRAMA.

Primera parte.

Primero—Sinfonía de la ópera *Giovanna d'Arco* para piano á cuatro manos por la señorita M. Villaruel y el Sr. P. Carosella—Verdi.

Segundo—Coro de la ópera *Norma*, cantado por señoritas y caballeros—Bellini.

Tercero—Duo para violin y piano sobre motivos del *Trovador* por los señores C. S. Langenheim y N. Ramirez—Menozzi.

Cuarto—Romanza para barítono *Non é ver* contada por el señor M. Langenheim—F. Mattei.

Quinto—Fantasía para piano sobre temas de la *Favorita* por el señor Sprunck—Gottschalk.

Segunda parte.

Sesto—Sinfonía de la ópera *Cenerentola*, para piano, á 4 manos, por la señorita L. Langenheim y N. Ramirez—Rossini.

Séptimo—Coro *Rataplan* de los *Hugonotes*, por varios caballeros—Meyerbeer.

Octavo—Fantasía para piano á 6 manos, por las señoritas M. y F. Hernandez y L. Langenheim—Frombetta.

Noveno—Trio para violin, flauta y piano sobre temas de la Opera *Crispin è la Comare* por los Sres. C. S. Langenheim, P. Camoso y N. Ramiraz—Margaria.

Décimo—*Ultima Esperanza* Capricho para piano por el Sr. Sprunck.—Gottschalk.

Tercera Parte.

Décimo primero—Sinfonía de la ópera *Yone* para piano á 4 manos por los señores N. Ramirez y R. Malmierca—Petrella.

Décimo segundo—*La Ausencia*, romanza para barítono por el señor M. Langenheim—Ramirez.

Décimo tercero—Fantasía para violin sobre motivos de la opera *il Trovatore* por los señores F. Gamberale y N. Ramirez—Beriot.

Décimo cuarto—Gran tarantela para piano por el Sr. Sprunck—Gottschalk.

Décimo quinto—Duo de la ópera *Cenerentola* por los señores E. Peró y S. Velasco—Rossini.

Décimo sesto—Coro de la ópera *Rigoletto*, por caballeros y señoritas—Verdi.

—Avance el *reporter* 8.

—El *Club de los Negros* tuvo la asamblea anunciada.

Despues de un vivo debate en que algunos de los presentes estaban por la inmediata liquidacion y en que otros demostraban que jamás el club se habia encontrado en situacion mas propicia para continuar, se resolvió nombrar una comision extraordinaria con plenos poderes, la cual se dirigiria á todos los socios, por medio de una circular, poniendo de manifiesto el estado del club, al mismo tiempo que, demostrando que ese centro podria hoy marchar mejor que nunca, bastando para ello que los sócios abonasen sus cuotas mensuales.

El estado del Club es el siguiente: Deuda 134,000 pesos m/c — Existencia (muebles) 310,000 pesos m/c—Alquiler de local 6,000

FOLLETIN — 62

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Madame Louise continuó:

—A las once de la noche el Coronel Menier, que se habia puesto un revólver en el bolsillo, llamaba á la puerta del apartamento de la Condesa.

Yo misma salí á abrirle.

Al momento le hice entrar al salon, que por muchos que hubiese visto, tenia forzosamente que llamarle la atencion, por la cantidad de objetos de arte, pinturas y *monadas* de toda especie que constituian aquel verdadero museo.

La Condesa no tardó en aparecer.

A su vista, el gallardo militar quedó como herido por un rayo de luz.

En el *Bois de Boulogne* habia admirado una mujer linda y elegante, pero aquello nada era en presencia de lo que tenia ante sus ojos.

Allí, en el seno de su hogar, la belleza de Emma presentaba otro esplendor, otro encanto.

Estaba vestida de negro, realzando así la palidez de su semblante.

Créame Vd. señor Duque, era tan linda, que cualquiera se habria enamorado de ella.

En la actitud del Coronel habia cierta inquietud que en vano se esforzaba en disimular.

La condesa lo comprendió, y desde el primer momento trató de tranquilizarlo, hablándole con una franqueza que lo desconcertó por completo.

—Qué juicio tan temerário habrá Vd. formado de mi caballero! Solo una de esas mujeres que cada tarde pasean el *Lago*, prodigando sonrisas á todos, espe- cie de *bandera de enganche* que llevan consigo misma, podia haber hecho lo que yo con Vd., dándole todo derecho para que me desprecie en el primer momento.

Sin embargo, cuando Vd. me oiga comprenderá que no soy una de esas mujeres, y que abrumada por el peso de una gran desgracia, cuanto he hecho y hago, debe encontrar disculpa en *todo el que me comprenda.*

La inquietud del coronel, se cambió en sorpresa.

Aquella mujer apenas empezaba, y ya creia comprenderlo todo.

Poniéndose en guardia, sin querer dar un paso del cual tuviese que retroceder, le contestó:

—Yo no veo porque habia de juzgar á Vd. mal, señora, sin conocerla. He admirado durante seis meses una mujer hermosa, ideal, acompañada siempre de un hombre á quien parecia adorar, el que por su parte parecia, á su vez, tener por Vd. una verdadera pasion. Les he seguido todo ese tiempo, y en donde quiera que iban, al teatro, á los conciertos, á las carreras, á los paseos, los veia *siempre* juntos, y sin embargo, jamás los encontré á Vds. ni una sola vez, en ninguno de los salones de Paris.

Por qué? Yo me lo decia: son dos estrangeros que han venido á nuestra capital á pasar su luna de miel.

Se aman, se adoran, y para ser felices no necesitan mas que el espectáculo de nuestras maravillas, los encantos de nuestra existencia, los halagos que ella brinda á los que tienen fortuna, y el amor que todo lo embellece. A qué buscar, entonces, la sociedad, con sus caprichos y exigencias, con sus tiranías y veleidades.

Eso he pensado señora Condesa, al *estudiarla* á Vd., porque hace seis meses que no hago otra cosa, habiendo sentido durante ese tiempo desarrollar en mí un sentimiento estraño, en que se mezcla, á una dulzura infinita, tristezas y melancolías, que mas de una vez han desgarrado mi corazon.

Qué es?

Amor? Lo creo, lo siento, y sobre todo desde las palabras q' cambiamos esta tarde.

Despues de la que Vd. acaba de dirigirme ahora, mis sensaciones están sufriendo un cambio, y no sé por qué, me parece presentir ya *el objeto* con que Vd. me ha colocado á la puerta del templo de la *Esperanza*!

—Agradezco á Vd. que así lo crea. Esa suposicion precisamente, me justifica plenamente á los ojos de Vd.

Sin lo que me pasa, jamás me habria Vd. hablado, porque jamás yo habria cambiado una palabra con hombre alguno sinó en la presencia del Conde.

—Pero hoy que la ha abandonado á Vd., la cosa muda de especie?

—Lo sabe Vd?

—No señora: lo presumo, puesto que como acabo de decírselo á Vd., *presiento todo.* Lo que Vd. quiere de mí, es que la ayude á vengarse del Conde. Verdad?

—Precisamente.

—Y Vd. ha creido que yo sea hombre capaz de prestarme á ello?

—Usted! No le conozco á Vd., pero cualquier hombre en el mundo, sea cual sea su posicion, llámese el Emperador Napoleon ó el último plebeyo, se consideraria mas que feliz, orgulloso, por gozar una de mis caricias. Ha encontrado Vd. en su camino alguna muger, que físicamente valga, no más que yo, sinó lo que yo valgo?

Donde está?

Esta jactancia, este rasgo de amor propio, audaz, le parecerá á Vd. estravagante; ridículo, pero es que yo pertenezco á una escuela en que no hay, ni ficciones, ni apariencias, ni finjimientos; tengo el orgullo de mi valer y de mi cuna. La sangre que corre en mis venas, es sangre real, y tratando de potencia á potencia con un coronel del ejército francés, le dispenso un honor que él debe saber apreciar...

Menier se quedó aterrado, confuso.

En el fondo de su alma sintió algo como la indignacion, que le quiso hacer *estallar*, pero al mirar á la Condesa, divina, imponente y entreabriendo unos lábios que parecian el nido del deleite, el Coronel se sintió dominado por completo.

—Yo creo señora—contestó balbuceando—que Vd. no me...

—Yo no creo nada Coronel, sino lo que Vd. acaba de decirme, creyendo sin duda, que la lijereza del paso que he dado, *provocándole* á Vd. á que me hablase, le autorizaba á usar conmigo de cierta arrogancia, que no le consentiria ni á un Emperador.

Usted podrá hacerse ilusiones por un momento, pero antes que el dia aclare, usted estará convencido de su situacion: usted me ama ya, y me ama locamente, y á partir de este momento, no será usted *sinó un esclavo de mi voluntad*, capaz de cometer hasta un crimen, si se lo pidiese, apesar que no hace mucho me decia Vd. lo contrario.. ...

—Ama Vd todavía al Conde? le preguntó el Coronel de improviso.

—No lo *sé*—contestó sin inmutarse—Los celos me han estado matando lentamente hace quince dias: hoy es el sentimiento de la venganza el que me domina por completo. Quiero, necesito vengarme de Landsdoff.

Me ayuda Vd?

—Mande Vd. Condesa.

—Ya vé Vd. que no me engañaba.

Es Vd. todo un hombre. Deme la mano.

Se la tomó, y la apretó con vehemencia.

Pobre coronel!

Aquel contacto, le enloqueció, produciendo en sus *sentidos* una agitacion, q' le hizo comprender la sublimidad del amor.

Si por una mujer se perdió Troya ¿cómo habia de luchar aquel jóven contra una, que tenia todos los encantos, todos los atractivos para fascinar?

—Ya es tarde—le dijo Emma. Ahora hasta mañana.

—A qué hora?

—A la que Vd. quiéra: el tiempo urge.

Estaba ya en la puerta el coronel, cuando ella le dijo, tendiéndole la mano:

—Le consiento á Vd.

No uno, sino diez besos estampó en ella, y salió ébrio de amor ...

Al llegar aquí le dice Madame Louise á Caderouse:

—Qué le parece á Vd. el *temple* y el carácter de la condesa?

—Que se conoce que era una digna compatriota de la emperatriz Catalina de Rusia. Casi todas las mujeres de aquel país son así, volcánicas, impetuosas, terribles en sus pasiones.

Cuanto me está confiando Vd. me tiene encantado.

Ya son las diez de la noche. No será tarde para Vd? Quiére Vd. que suspendamos nuestra entrevista?

—Si Vd. no lo toma á mal, señor Duque, se lo agradeceria. Mi hijo puede estrañar, que sin prevenírselo, vaya tan tarde.

—A qué hora quiere Vd. que nos veamos mañana?

—Si ha de ser antes que yo vaya á lo del Sr. Worth, tendrá que ser muy temprano.

—Las seis de la mañana?

—Muy bien señor.

—Dónde nos vemos?

—No me atrevo á decir á Vd. que en mi casa, porque...

—Por qué nó? Dónde es?

—En *Vaugirard*, núm. 24, cuarto piso á la derecha.

—A las seis en punto estaré allí.

ps. mjc.—Otros gastos 3,000—siendo el número de sócios existentes en Setiembre—200.

En resultado: el club cuenta con tres veces mas recursos que deuda, lo que lo pone en situacion muy halagueña respecto al porvenir, contando aun con 260 sócios.

Yo que siempre he sido amigo de todo centro social, me felicito de la determinacion tomada, y desearia que el *Club de los Negros* pueda seguir subsistiendo, porque lastima el corazon que la maldita política llevase allí la semilla de la discordia, que obligó á separarse del *Club* á una gran parte de los sócios fundadores.

—Avance el *reporter* 31.

—Avellaneda estaba como una Pascua.

Nunca le he visto mas contento.

Al fin—decia—podremos respirar. Así vamos á pagar á todos. Los que hoy son enemigos, mañana serán amigos. Hoy dia el que *tiene es el que puede*. Ya verán Vdes. como todo cambia.

Mansilla, que le estaba oyendo, jugueteaba con la pera como diciendo:

—Si quiera te dure este buen humor!

En cuanto á mí, ya le digo:

—Ya que ha tenido la fortuna de que le dén esos diez millones ¿por qué no cambia de política?

La situacion es propicia. Aprovéchela.

—Ilusion, señor *reporter*! Don Nicolás no es hombre de eso. Ha de seguir lo mismo hasta que el agua le llegue al pescuezo. Entonces......

Avance el 11.

—Gran sorpresa en todas partes, con motivo del largo estracto dado por *El Porteño* de la sesion secreta del Senado.

Un Diputado al Congreso que almorzaba en el *Americano* decia ayer, á los que con él estaban:

—El artículo de *El Porteño* no tiene mas que un defecto. Ha sido parco en elojiar el discurso de Leguizamon. Un diario independiente, debe decirlo todo: Leguizamon fué el héroe del debate *cuarteando á Plaza*, como dijo una vez el Doctor Velez en un banquete del *Club del Progreso.*

Pues ese Diputado no tiene razon, pues *El Porteño*, apesar de su reserva habitual, ha hecho á Leguizamon el honor que se merecia.

—Cuádrese el *reporter* 12.

—Vengo de abordo del vapor *Sumbean* perteneciente al honorable Tomás Brasey, miembro del Parlamento Inglés, que viaja por placer.

El buque es un *chiche*, y de un lujo estupendo.

Tiene 170 piés de largo. Está armado en goleta de tres pálos, y tiene una máquina auxiliar.

La Cámara es un verdadero museo, por los objetos que la adornan.

El señor Brasey viaja con su señora, y cuatro niños de 3 á 11 años, una institutriz, y dos criadas.

La tripulacion del buque es de 25 hombres.

Fueron abordo, los Coroneles Cordero, Alzogaray y Pí, á quienes recibió espléndidamente el honorable Diputado Inglés, así como á mí á quien tributó todos los honores debidos á un *reporter* de *El Porteño*, diciéndome:

—*I am told that your news paper is the Buenos Airean "Times"*.

Al oir esto hice mi pucherete, y le contesté:

—*Not the least doubt about it, Sir.*

Entienden Vds?

Llámenlo á Perisena que les traduzca.

—Quién mas fué abordo?

—Nadie.

—Avance el 20.

—El telégrafo entre la Ciudad y Martin García ha permanecido cortado varios dias. La cortadura ha sido hecha con una hacha, lo que prueba que ha sido intencional.

No habrá en esto algun *gatito*?

—Qué mas.

—Algunas novedades en la Exposicion.

Mucho disgusto porque se ha discernido el primer premio al toro de Leonardo Pereyra. Los inteligentes todos allí dicen que en justicia le pertenecia al toro de Norberto Quirno.

Por el carnero de Santiago Amaral le han ofrecido 25,000 pesos.

Hay una apuesta de cien mil pesos, entre la yegua *Ituanita* de Cárlos Casares, y la del *Espartillar* que ganó el premio.

Parece que correrá sangre, es decir *macucos*.

Y estamos en espantosa crisis!

—Ayer recibí esta cartita:

A Orion, General de los reporters.

Uno de sus antiguos amigos, asiduo lector del *renombrado Porteño*, le pide permiso para ofrecerle *le poche bottiglie di vino Chianti che accompagno*, suplicándole que destine algunas de ellas al infatigable batallon que Vd. manda.

Saluda á Vd. atentamente.

Su amigo—

Enrique Sani.

Contesto.

En nombre de la falanje de los *reporters*, y en el mio propio, un millon de gracias.

El delicado *Chianti* será probado, á toda orquesta, en una comida á que precisamente asisten esta noche varios *reporters*, y el que suscribe.

Dunque, grasie!

—Avance el *reporter* 9.

—Vengo del Hotel de la Paz, de ver al viejito D. Gregorio Gomez.

Estaba un tanto mejorado.

La afluencia de visitas no cesa un instante.

Cuando yo entré estaba allí el Dr. Tejedor, la señora de Baudriz y otra dama que no conozco.

Esta preguntó á Tejedor:

—Sabe Vd. quien será nombrado Gobernador de la Penitenciaria?

—No; pero quien lo sea, debia encerrar allí á todas las señoras de Buenos Aires, para *pasarlo mejor*

La dama sonriendo, dijo:

—Siempre el mismo.

El señor Gomez no puede estar atendido con mas cuidados y finezas.

Todas sus sobrinas, que son las señoritas de Ocampo, casadas con Tejedor, Alsina y otros se disputan el placer de atenderlo.

Esa es gente buena!

—Avance el *reporter* 1.

—Gran tertulia en casa de Emilio Fernandez, el hermano del doctor don Julian, é hijo de la querida misia Isabel, la *unitaria pure sang.*

El palacio, pues así puede llamarse, sito frente al *Hotel de Roma*, es quizá la casa puesta con mas lujo que hay en Buenos Aires.

Todo cuanto hay en ella ha sido traido directamente de Paris, y aquel espléndido amueblado, las alfombras de *Aubasson*, y las ricas cortinas, *respiran* el Paris elegante.

Habia allí una linda *pollada* de ambos sexos.

Mucha animacion, y para fin de fiesta, una cena espléndida.

Así me gusta.

Quién tenga cómo, *debe vivir así.*

No lo hizo Vd. lo mismo en sus tiempos Orion?

—Toma! Dos mil onzas de oro me costó el baile que dí en mi casa de la calle Suipacha!

—Quién las tuviera ahora?

—Hombre! Yo tengo la fortuna de conformarme con mi suerte: el pan que como, lo gano y no se me amarga en la boca.

Podrán decir todos otro tanto?

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La Comision de Higiene de la Parroquia de Monserrat, ha solicitado de la Corporacion Municipal, los útiles necesarios, para establecer la oficina.

—

El teniente coronel D. Juan Escalante, es el designado, hoy, para hacer de Gefe de Dia de las fuerzas que guarnecen esta capital.

—

Los Jueces de Paz de los partidos de Alvear y Cañuelas, han solicitado de la Municipalidad de la ciudad, virus vacinicus, por haberse desarrollado en aquellos la viruela.

—

Los Bancos de Lóndres y de Carabasa han reducido el tipo del interés que pagan á 3 p$\frac{0}{0}$ para las cuentas corrientes y 5 p$\frac{0}{0}$ para los depósitos á plazo fijo.

El Banco de la Provincia deberia hacer otro tanto.

—

Ha sido nombrado en lugar del Coronel Mansilla, para la comision examinadora del Colegio Militar, don Alvaro Barros.

—

Hoy continúa abierta la Exposicion.

El precio de la entrada es diez pesos mjc

—

La familia de don Bruno Quintana, mandó antes de ayer con un sirviente de apellido de los Santos, un pequeño obsequio á la señora Leonardi.

Al dar el recado, cayó muerto.

El individuo de los Santos se habia entregado completamente á la bebida.

—

Por disposicion de la Comision Directiva de la sociedad anónima *La Alegria*, se previene á los señores accionistas, que está resuelto cambiar las entradas que sirven para el teatro.

Al efecto, pueden ocurrir á la Secretaria todos los dias de 4 á 5, munidos de sus diplomas.

El Secretario.

—

Por haber concluido su comision en ésta el Teniente Coronel don N. Gomez, vuelve mañana á Entre-Rios á ponerse al frente de las fuerzas de su mando.

—

La Comision Administradora de las cárceles, ha hecho un pedido de cinco mil pesos á la Municipalidad, para atender á las necesidades que aquellas demandan.

—

De Córdoba, han enviado á la *Exposicion Industrial*, que tendrá lugar dentro de pocos dias en ésta, varias muestras de mármoles.

—

A la Comision de las Aguas Corrientes, le mandó entregar ayer el Gobierno de la Provincia *cien mil fuertes.*

—

Ayer se ha realizado una fuerte operacion de frutos del pais en el 11 de Setiembre.

El consignatario fué el Sr. D. Lorenzo Balleto, y el corredor D. Pedro Cernadas.

—

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia, en lugar del Dr. Balbin que renunció.

—

Llamamos la atencion del comisario de la seccion 13ª, sobre la reunion de vagos que se forma todas las noches en la boca-calle de Córdoba y Maipú, pues no solo es un obstáculo para el tránsito, sinó que se insolentan con cuanta señora tiene la desgracia de pasar por allí.

Esperamos ser atendidos.

—

Esta noche tiene lugar en la sociedad *La Aurora*, el baile de reglamento.

A juzgar por los preparativos, estará espléndido.

—

Ayer ha sido remitido por el Comisario de la Seccion 11 de Policia, al Hospital, el vigilante bombero Jacinto Gomez, por habérsele hallado en una de las calles de esa Seccion, en completo estado de embriaguez y con una gran herida en la frente á causa de un golpe.

—

Como á la una de la mañana del dia de ayer, penetraron ladrones en la casa calle de Maipú y Paseo de Julio, confiteria del Sr. Don Juan Colman, y robaron gran cantidad de botellas de bebidas, objetos de comestibles, papeles, recibos y la patente de dicho negocio, cuyo valor asciende á mas de 7000 ps. m$\frac{c}{}$.

No han sido capturados.

—

Anteanoche como á las once y media, transitaba por una de las calles de la seccion 9ª de Policia el individuo Manuel Leiró y al llegar á otra de ellas, fué herido de una puñalada por el individuo Francisco Monjan.

El heridor ha sido capturado.

—

Llamamos la atencion sobre el aviso que publicamos en otro lugar, respecto á la *Sociedad Educacion Popular.*

—

Ayer ha sido puesto en libertad el individuo Rosario Reinoso que se hallaba en Martin García cumpliendo su condena.

—

La *Recoba Nueva* ha sido tambien teatro de una de esas de *no te muevas.*

En el estudio del Dr. García Fernandez, se agarraron y se fueron á las manos, los señores Bonifacio Zapiola y Nicéforo Salvadores, Procurador.

El origen habia sido, por supuesto asunto de justicia.

—

Ayer á las 4 de la tarde fueron llevados á la última morada, los restos de la apreciable señorita Mercedes Perez Gomar, hija del escribano de este nombre, y víctima de fiebre *tifoidea.*

Con este motivo, permaneció cerrada todo el dia la oficina de este, señor que como se sabe, es Secretario del Juzgado del Dr. D. Angel Casares.

Sentimos profundamente la sensible pérdida de esta señorita, á cuyos padres acompañamos en su dolor.

—

Don Marianito Obarrio, Secretario de la Municipalidad, se mandó borrar ayer de *El Porteño.*

Mañana le daremos las gracias. Es justo.

—

Recibimos el *presente* que nos mandó el señor M. B.

Lástima que el comisionado lo *haya rendido.*

Espere....

—

La brillante y distinguida Sociedad *La Marina*, que componen una gran parte de jóvenes españoles, dará el 1º del próximo mes de octubre su tertulia mensual.

Sabemos se pondrá en escena una pieza escrita espresamente para esa Sociedad, por el jóven doctor Rafael Calgado, cuyo título es "Don Tiburcio", personas que la han leido nos hacen grandes elogios de ella.

En todos conceptos, *La Marina* progresa, y no nos cabe duda que es hoy la primera Sociedad que existe de las de su clase. Prosperidad Marinos.

El primero de Octubre tendrá lugar la tertulia, allá irá uno de los *reporters*.

—

Bravo muchachos!—Con sumo placer damos cabida á las dos notas que ván al pié, por las que se verá la noble conducta que han observado los inteligentes jóvenes, de la sociedad *Estévan Echeverria*:

Sociedad Científica Literaria "Estevan Echeverria."

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1876.

Al poeta Gervasio Mendez.

La sociedad *Estévan Echeverria*, conmovida por la desgracia que lo combate, viene á presentarle á su nombre y en el de sus amigos, esta humilde ofrenda, rogándole la acepte como la espresion mas íntima y sincera de sus sentimientos.

La Comision—

J. José Franco, N. Oliveiro, Angel Brian, Demetrio Piñero.

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1876.

Señores Juan J. Franco, Demetrio Piñero, Angel Brirn y N. Oliveira.

Hé recibido la atenta nota de Vds. fecha de ayer acompañada del óbolo con que ha dignado favorecerme la Sociedad "Estevan Echeverria."

Quedo inmensamente agradecido á la noble y generosa accion de que he sido objeto, rogándoles quieran Vds. así manifestarlo, en mi nombre, á tan digna Sociedad

Con espresion de gratitud y cariño saludo á Vds. atentamente.

Gervasio Mendes.

—

Dalmiro Costa ha sido favorecido con la dedicatoria de una espléndida mazurka titulada *Confidencias*, cuyo autor es el profesor del conservatorio de música Luis J. Bernasconi.

Nuestro amigo nos dice que la composicion es digna de Méndelson—la recomendamos á nuestras *pollas.*

—

La primera representacion de *El Jóven Telémaco* dada anteanoche en la Alegria, obtuvo un éxito completo.

Aunque la obra es ya conocida de nuestro público, no está de mas decir que abunda en chistes del mejor género, que los concurrentes escucharon con marcadas muestras de aprobacion.

El coro de las *supirantas* y la cancion de Telémaco en el primer acto, merecieron los honores de la repeticion.

La obra fué muy bien desempeñada, especialmente por la Sra. Quesada, Sta. Aragon y Sres. Hermosa y Atilano.

Con placer hemos visto que este último ha hecho cuanto sabe y puede hacer en el desempeño de un papel tan importante como el que tiene á su cargo, pues en otras obras ha trabajado con cierto désden que el público observaba con disgusto.

Esta noche se repite *El Jóven Telémaco*, y visto el brillante éxito que obtuvo el jueves, es probable que se llene el teatro.

Tales son nuestros deseos.

—

Anteanoche como á las ocho, se tomaron en pelea en una de las calles de la jurisdiccion 9ª, dos individuos llamados Floro Falcon y Fernando Escudero, resultando ambos heridos; el primero de una puñalada y el último de dos, una de ellas de bastante gravedad, por lo que se le dejó asistir en su casa, bajo custodia.

El otro ha sido remitido al hospital.

—

Por el comisario de la seccion 6ª de Policia, ha sido remitido al Departamento un individuo vasco francés, por ebriedad y escándalo, y á mas ser vago y ladron conocido.

—

El procurador Garaboto, cayó muerto repentinamente ayer á las dos y media de la tarde, en el estudio del doctor Tomé.

—

El doctor don Francisco Barajas ha sido nombrado médico de la guarnicion de Patagones.

—

Mañana es el último dia de la Exposicion.

La reparticion de los premios tendrá lugar tambien en ese dia.

—

Abuso incalificable.

En Abril de 1875, el Juez de Paz del Azul destinó al servicio de las armas por cuatro años, al ciudadano Emenciano Lozano, por haber formado, segun él, en las filas del ejército revolucionario de Setiembre.

En aquel entonces, el Comandante Bosch se encontraba en Las Flores, donde le fué remitido directamente, el individuo Lozano.

Mas tarde, el interesado se presentó al Juez de Seccion, reclamando del abuso de que era víctima.

El Dr. Ugarriza pide informe á la Inspeccion y este lo eleva al Ministerio de la Guerra, manifestándole que no hay sentencia oficial, sino que el Juez de Paz, por sí y ante sí, lo ha destinado.

Hasta hoy el Ministerio de la Guerra no ha resuelto nada al respecto, apesar de que el Juez Ugarriza ha pasado *seis* oficios pidiéndole el pronto despacho.

Apesar del abuso del Juez de Paz, es incierto lo que asevera, pues el citado Lozano, ha servido á las órdenes del Comandante Estévan Villanueva.

Van transcurrido diez y siete meses y el infeliz Lozano, continúa sirviendo en un cuerpo de línea, por la voluntad de un Juez, contra quien tal vez, votó Lozano.

Suponemos que el Dr. Alsina ignora esto, pues de otro modo, hubiese condenado ese abuso.

—

El señor don Mariano Obarrio ha firmado una carta que ha visto la luz pública, en que, contestando un *tremendo* artículo del señor Cané, sobre el Hospicio de las Mercedes, pretende levantar un cargo, hecho por este.

Nos place ver al señor Obarrio, en ese terreno.

Pero la enmienda ha sido peor que el soneto.

El público se ha dicho, el Sr. Obarrio no ha tenido inconveniente en levantar el cargo sobre el Hospicio, pero, en cuanto á las denuncias de malos manejos! etc. etc., no se ha permitido decir esta boca es mia.

El paso dado por D. Mariano, lo ha puesto en descubierto

Se le puede decir lo que Allú en el Juramento, *te has portao Sabastiano.*

—

La Comision Directiva del *Instituto Mercantil*, ha resuelto separar de ese Establecimiento á los alumnos, que el dia anterior apedrearon á un profesor del mismo.

No creémos justo el proceder de la Comision así como condenamos la accion de los estudiantes.

Los alumnos en la calle no están bajo la jurisdiccion de la Comision.

Creemos que con una amonestacion y una semana de separacion del Colegio, estaba suficientemente castigada la falta.

—

Se ha comentado mucho el proyecto de nuevo reglamento para la Bolsa. Por él se exige que los corredores deben ser matriculados en el Tribunal de Comercio, y otorguen una fianza de ciento cincuenta mil pesos.

Esta disposiciones con efecto retroactivo pues rezará tambien con los corredores existentes.

Se considera como un verdadero atentado contra la libertad de industria.

Una vez que conozcamos el proyecto lo estudiaremos con calma y le dedicaremos un artículo especial.

ÚLTIMA HORA

SESION SECRETA DEL SENADO

Continuacion del debate

NOTABLES DISCURSOS

Como lo anunciamos en nuestra última hora, ayer se volvió á constituir el Senado en sesion secreta hoy para continuar el debate iniciado el dia antes, sobre el famoso proyecto de empréstito.

A pesar de la seguridad pública que habia sobre el resultado de la votacion favorable al proyecto, antes de entrar á la sesion, habia bastante agitacion en las antesalas, observándose cierta inquietud en el Ministro Plaza y en el Senador Echagüe, como si temiesen *algun cambio* de frente en el último momento.

Al señor Argento, cuñado é íntimo amigo del Ministro Iriondo, le han asediado hasta el último momento, pero lo mas que consiguieron de él fué que no tomase parte en el debate.

En cuanto á su voto, dijo terminantemente:

—Por nada dejaré de votar en contra.

Era un poquito mas de la una cuando se abrió la sesion.

Se hallaban presentes los siguientes senadores:

Arias.
Alvarez.
Bustamante.
Bárcenas.
Bazan.
Corvalan.
Colombres.
Cortés.
Echague.
Frias (D. U.)
Frias (D. F.)
Gorostiaga,
García.
Gelabert.
Navarro.
Sarmiento.
Torrent.
Villanueva.
Molina.
Oroño.
Linares.
Rocha.
Argento.

Estaban, además, los Ministros Irigoyen, Leguizamon, Alsina, Plaza é Iriondo.

Como el dia anterior, todo estaba herméticamente cerrado, y todo fué prolijamente registrado antes de empezarse el debate, á ver si no habia escondido, como decia el Secretario Saravia, algun *reporter* de *El Porteño.*

Esta precaucion fué inútil, pues el *reporter* estaba allí, como estará donde quiera que sea preciso para tener alguna noticia para *El Porteño.*

El primero que hizo uso de la palabra fué el señor Sarmiento, para combatir los argumentos constitucionales de los señores Bustamante y Oroño, hechos valer en la sesion anterior.

El Senador por San Juan pisaba su terreno: cuestion que tiene estudiada á fondo ó hace tiempo, pero apesar de esto, no llevó al debate ningun argumento nuevo, distando su discurso del de ayer, muchísimo, como forma y como elocuencia, del que pronunció el dia antes.

Despues del señor Sarmiento tomó la palabra el Senador Bazan, que como aquel, repitió los argumentos de la sesion anterior, ampliándolos solamente en los puntos en que contestaba al Senador por San Juan.

Para él, nada de cuanto se habia dicho podia hacer modificar sus juicios, quedando en pié todos los argumentos de los que opinaban que el proyecto era atentario á la Constitucion, y las conveniencias de las demás Provincias, á las que se perjudicaba notablemente con su sancion.

Estos dos discursos emplearon mas de dos horas y media.

A las tres se pasó á un cuarto intermedio.

Poco despues volvió á continuar la sesion.

El primero que hizo uso de la palabra fué el señor Torrent.

Este, desde el primer instante, entró de lleno á ocuparse del fondo del proyecto, que calificó de *inmoral.*

Para él era completamente inconveniente hacer una nueva emision de tantos millones en papel, *sin garantía*, que aumentar á los setecientos millones que ya circulan en la República del Banco de Buenos Aires.

Abierta esta puerta ¿quién nos dice á dónde se podrá llegar?

Con este golpe, se matan todos los Bancos de las Provincias, incluso el Banco Nacional, que tantos servicios ha prestado al Gobierno, y que al fin es un Banco *solvente*, mientras que no sé si podria decirse otro tanto del de la Provincia.

Al hablar de la enorme cantidad de papel que habia en circulacion, y de los peligros que traia aparejada su *inconvertibilidad*, citó algunas palabras del Dr. Velez en las que hablaba de lo peligroso que seria siempre para el porvenir de Buenos Aires la existencia del papel, mientras que no se pudiese amortizar completamente.

El orador no comprendia como era que hombres que habian manifestado siempre un profundo respeto por las opiniones del Dr. Velez, que á cada instante lo citaban, y cuya competencia en estas cuestiones era de todos conocida, venian ahora á presentar y sostener un proyecto, que echaba por tierra todas sus ideas de aquel hombre eminente, y violaba los principios por él sostenidos.

Hablando de las emisiones en general, pintó los efectos ruinosos que en toda la República habia producido, y sobre todo en Corrientes, que habia tenido que soportar los terribles efectos de esas emisiones.

Tocó su turno al doctor Dardo Rocha.

Si no se apasiona realmente cuando habla, tiene el talento de hacer creer que se apasiona, por el tinte que dá á su voz, por el fuego de su palabra, y por cierta emocion de que hace alarde, de vez en cuando.

Rocha no se limitó á la parte económica del proyecto: quiso, á la vez, ser orador político y situacionista, y colocándose francamente frente por frente, de la situacion de la República, y de la situacion del Gobierno, entró de lleno á sostener el empréstito, bajo la doble faz del *deber* y de la conveniencia.

Honradamente! Rocha no podia hacer otra cosa, porque Avellaneda dice á todo el que lo quiere oir, que á él, y á Rufino Varela, principalmente, debe que la Cámara de la Provincia votase el proyecto.

Así, pues, Rocha tenia por lealtad y por compromiso que sostener lo que en parte, era su obra, y lo hizo, con el talento que Dios le ha dado, y la elocuencia que todos le conocemos.

Las pasiones políticas encendidas en los corazones de los partidos, van hasta querer negar las calidades del enemigo.

A Dios gracias no pertenecemos á ese número, y ahora como antes y como siempre daremos al *César lo que es del César*.

Por eso damos al discurso de Rocha, en la sesion de ayer, los honores de la *jornada*, por su forma, por su fondo, y por la variedad de doctrinas que lo matizaron.

Empezó diciendo, que el curso forzoso no era una novedad en el mundo mercantil que en circunstancias solemnes lo habian adoptado la Francia, la Inglaterra, la España, la Italia, la Turquia y los Estados Unidos.

Que él no simpatizaba con el curso forzoso, pero que en los momentos solemnes porque atravesaba el pais, lo aceptaba tambien como una necesidad suprema de una situacion violenta, y cuya gravedad no se podia ocultar á nadie.

Aquí, el Dr. Rocha se detuvo á pintar la situacion del pais y la del Gobierno, valiéndose de los colores que están en la paleta de todo el que quiere hablar la verdad, y haciendo resaltar los apuros en que se pondria al Gobierno si se le negaba el empréstito.

Haciéndose cargo de las palabras del doctor Velez, citadas por el señor Torrent, reconoció su exactitud, pero dijo, que ellas no podian tener la menor aplicacion en el momento en que se citaban, porque las situaciones eran completamente diversas: que cuando el doctor Velez decia aquello, la situacion general del pais era anormal, todo en la República eran progresos, riquezas y esperanzas, mientras que hoy sucedia, por desgracia, lo contrario.

Despues de estenderse sobre este punto hizo alusion á ciertas palabras del senador Cortés en la sesion anterior, en las que habia creido ver alguna ofensa á Buenos Aires.

El señor Cortés lo interrumpió al momento, declinando aquella responsabilidad, y diciendo, que no habia tenido ni remotamente la intencion de lastimar á la Provincia de Buenos Aires, la mas culta, la mas rica, y la que podia decirse que constituia el orgullo de la República Argentina; pero que antes de esta Provincia, con todos sus títulos y sus encantos, estaba la nacionalidad Argentina con las obligaciones que ella imponia á todas las provincias, no permitiendo que se aventajase ó favoreciese á una con detrimento de las otras trece.

Despues de esta interrupcion, el doctor Rocha volvió á tomar la palabra, entrando de lleno á la cuestion constitucional y financiera del proyecto.

Fué estenso y brillante.

El Senador Pruneda, que jamás habia tomado la palabra, hizo su *debut* para pedir que se cerrase el debate!!!

Apoyada su mocion fué votada, resultando afirmativa.

Entonces se puso el proyecto á votacion resultando aceptado *por catorce votos, contra diez*, que es ni mas ni menos lo *que anticipamos* anoche en la última hora, y que tanto se ha comentado en la sesion de ayer.

La votacion fué la siguiente:

Por el Proyecto.

Corbalan.
Navarro.
Frias U.
Sarmiento.
Rocha.
Villanueva.
Lucero.
Pruneda.
Echague.
García.
Gelabert.
Alvarez.
Bárcenas.
Colombres.

En contra.

Oroño.
Torrent.
Bazan.
Arias.
Bustamante.
Argento.
Frias L.
Gorostiaga.
Molina.
Cortés.

Votado así el proyecto en general, entró la discusion en particular, pero el señor Bustamante hizo mocion para que se suspendiese la sesion diciendo que si no se hacia así, tendria que retirarse por hallarse enfermo.

La mocion fué rechazada, y se retiró.

Poco despues, sin embargo, siendo las siete, se levantó la sesion.

Hoy continúa el debate en particular.

Ninguno de los Ministros tomó ayer la palabra.

Se habla de modificaciones que serán propuestas.

SOLICITADAS

Gratitud merecida.

Cuando en la penosa y difícil situacion porque pasa el país,—cuando los males que soporta la poblacion, son comunes—y con particularidad, entre las clases pobres, entre los que viven dia por dia, hora por hora amarrados á la labor del trabajo escaso y rudo del yunque diario, cuando en estas circunstancias decimos, sufrimos repentinamente como una fatalidad, una desgracia inesperada y luctuosa.

Es, cuando menos, consolador, dadas las circunstancias manifestadas, encontrar una mano generosa que consuele y mitigue tanta desgracia acumulada.

Tales son, las ideas ligeramente apuntadas que hemos tenido presente al consignarlas, para espresar el tamaño de la inmensa gratitud con que escribimos—para agradecer como se merecen las nobles y dignas acciones.

La situacion porque pasamos los pobres es conocida y notoria. Escasos de todo, hasta de lo mas necesario; nuestro sufrimiento es indescriptible.

Desde luego,—*La Sociedad de Socorros Mútuos de los empleados del F. C. del Oeste*, merece ser conocida y apreciada por todos. Es muy justo.

Esta notable y filantrópica Asociacion, nos ha prestado sin conocernos muy oportunos servicios.

Hace 16 dias mas ó menos que uno de esos accidentes imprevistos é imposibles de evitar, ocasionó la muerte de un hijo nuestro de resultas de una herida de bala.

Esta sociedad, como lo repito se hizo cargo del herido, lo proveyó de cuanto fué menester durante su enfermedad y en resumen pagó cuanto gasto tuvo que hacer.

Nuestro hijo, pues, ha sido victima,—aun que todavia no nos esplicamos lo que le dió origen, la causa se sigue ante la justicia ordinaria. Ella resolverá.

Mientras tanto, séame permitido, ya que no me es posible hacerlo de otro modo—hacer público los servicios espontáneos y oportunos que he recibido en los momentos mas afligentes y apremiantes en que me he encontrado.

¿Quién ha sido el herido, el muerto despues? Antonio Valdes y Molina, empleado muy subalterno del Ferro-Carril.

¿Ha merecido el servicio que se le acaba de prestar? No lo sabemos, pero, sin mas ni mas, damos públicamente las gracias á nombre de un padre que estima en mucho la noble y caballeresca accion de la Sociedad mencionada.

Con lo dicho, creémos haber llenado un deber de conciencia, espresando así, de un modo imperfecto nuestra sincera gratitud.

934 s23 1p — *Juan Molina.*

PARA TODOS

Exposicion de la Sociedad Rural

Se avisa al público que la distribucion de premios y la clausura de la Exposicion será el Domingo 24 del corriente á las tres de la tarde.

Los precios de entradas para el público, son: Jueves ps. 5, Viernes y Sabados ps. 10, Domingo 20 pesos y los niños media entrada. —Buenos Aires, 21 de Setiembre de Setiembre de 1876.

941 s21 23 — *La Comision.*

HESPERIDINA MITRE

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

NO TIENE RIVAL

¿QUIÉN LO DICE? TODO EL MUNDO!

No contiene materias nocivas á la salud; analizada por la oficina química municipal y aprobada por la Comision de Hijiene, en Setiembre de 1874.

Es considerada por personas científicas, como un específico de rara exelencia para indijestion y flato.

Las virtudes que posee son invariables, produciendo infaliblemente idénticos efectos.

Fabricante, Francisco de San Martin. Propiedad de Enrique Bonifacio.

917 s22 o21

HIPÓDROMO ARGENTINO

Parque 3 de Febrero

Grandes carreras

DE

SOCIEDAD

LOS DIAS

8 Y 15 DE OCTUBRE DE 1876

Por programas de entradas, ocurrir:

CALLE BOLIVAR 14

879 s19 26

SALIDA DE VAPORES

Para Asuncion.

Con escala en Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista y Corrientes, con gran rebaja de precios. El vapor paquete Nacional:

Messenger

Saldrá el Mártes 26 de Setiembre, á las 10 de la mañana. Conduce carga, pasajeros y encomiendas para todos los puertos.

Agentes:— *Manuel Nuñes y Ca.,*

916 s22 25 — Reconquista 90

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de— *Guillermo Malil.*

14—Calle de Cangallo—14

904 s21 o20

Para Rosario y San Nicolás

El vapor *General Nazar* saldrá todos los Domingos. Recibe carga y encomiendas con lanchas gratis.

Hilner y Soraire.

581 a27 s27 — Victoria 38

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

54—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, y Santa-Fé, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

PROVEEDOR

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny.*

Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente— *J. G. Bruce,*

465 a22 s27 — 54 Cangallo 56 ó Piedad 30

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

MENDOZA

Camandante Lormier.

Saldrá el 26 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete Francés—

ORENOQUE

Comandante de Sommer.

Saldrá el 10 de Octubre y hace escalas en Montevideo Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50.

a1? perm.

Para Asuncion

Haciendo escala en todos los puntos del tránsito, el vapor paquete nacional.

"VENEZIA"

Saldrá sin falta el Mártes 26 de Setiembre, conduciendo carga, pasajeros y encomiendas con gran rebaja en los precios. Se proporcionan lanchas gratis para la carga, y se recibe desde hoy. Agentes—

Mayer y Brugo,
25 de Mayo 90.

IMPORTANTE—Los fletes se cobran en papel mone la corriente, á razon de 25 pesos por peso fuerte, sin alterar la tarifa.

883 s19 21

TEATROS

OPERA

SOCIEDAD NACIONAL ITALIANA.

Tercer esperimento de la Academia de Victor Alfieri. Domingo 24 de Setiembre.

Se representará la comedia en 3 actos de C. Goldoni.

UN CURIOSO ACCIDENTE

A las 8.

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

8ª Funcion del primer abono - El Sábado 23 de Setiembre de 1876.

Se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada, la zarzuela en dos actos y en verso, titulada:

EL JÓVEN TELÉMACO

La aplaudida ópera en un acto:

I feroci Romani

A las 8

NOTA—Siguen en ensayo las grandes zarzuelas:

LOS DIOSES DEL OLIMPO Y LOS MAGYARES

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ventura Llorente y Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de 88. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1876. *Manuel Peres Gomar.*

927 s23 o22.

El Ultimo Argentino Eclético está escribiendo un trabajito para ser impreso por cualquier periodista, de todo color político, edad, condicion, sexo y zona continental, Belgrano 742. Garantido. 928 s23 1p.

Dochar se vende uno con muy poco uso. Balcarce 46. 935 s23 24

En la calle de Zeballos 166 se venden plantas mui buenas, los que quieran hacerse de buenas plantas pueden pasar á verlas

937 s23 25

ACADEMIA DE INGENIERIA

Por el Ingeniero Civil M. LANA

Desde el 1º de Octubre se abren cursos de las siguientes asignaturas, con la estension que espresan los autores que siguen:

Aritmética por *Cirodde y Cortasar*, Geometria *Vincens*, Algebra *Cirodde*, idem superior *Cirodde*, las séries por Le Febouxe de Jourey, Analítica *Cirodde*, De dimensiones *Le Roy*, Calculo diferencial etc. Sonnet, Descriptiva *Olivier Achemar Le Roy*, Idem sus *aplicaciones Achemar*, Física aplicada *Peclet y Laboulege*, Química idem Payen y *Laboulege*, Mecánica idem *Jarier*, Construcciones Demanet, Topografía Soldevilla.

69---CALLE CORRIENTES---69

DE TRES Á CINCO DE LA TARDE

929 s23 o7

Cocinera Se necesita, Parque 53. 910 s23 24—páj. 3.

Chacareros SE RECALA una casa toda de material y tejas; con tres piezas; corredores y cocina, con pozo de rica agua, y corral grande de urunday, á tres leguas de Buenos Aires, y á tres cuadras de una estacion del Ferro-Carril á Campana, y el que compre por 75,000 pesos para fin de Octubre (en que vence una letra). 200 mil varas cuadradas, ó sean 20 cuadras, terreno de chacras y quintas, el todo alambrado y zanjeado. Daremos mas ó menos terreno, al gusto del interesado. Ocurrir Florida 233, al lado del almacen de té, café y vinos finos. 915 s22 o6—3ª páj

SE COMPRAN LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA PONTE.

930 s22 perm.—3ª pág.

UNGUENTO PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS

DE

GERMAN KLEINAU

VETERINARIO

105—CALLE CHACABUCO—105

BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE

V. L. y F. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.

Botica calle Florida número 66.

Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.

Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 78.

Mattaldi, talabarteria, Cangallo número 15.

Astoul, id, Piedad 202 y 204.

El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.

German Kleinau.

290 s22 o22 — Chacabuco 105. Cuarto 35.

GUIA MENSUAL DE KIDD

PARA EL

MES DE OCTUBRE

CONTIENE

LOS NUEVOS ITINERARIOS

DEL

Ferro-Carril del Sud
Ferro-Carril del Oeste
Ferro-Carril de la Boca
Ferro-Carril del Norte
Ferro-Carril de Campana

ESTARA EN VENTA

DESDE EL 25 DE SETIEMBRE

936 s23 25—pág. 3ª

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

354 a13 perm.

REMATES

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!!

Del almacen Calle de Chile número 629 Esquina á Lorea

Por órden de su dueño D. Antonio Caballeri.

El sábado 23 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, se continuará la venta de todos los efectos existentes en dicho almacen y que no fue posible realizar en el primer remate, por la gran cantidad de existencias.

A las 2 de la tarde—Un magnífico estante para libros, vidrieras, estivas, balanzas y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 488.

921 s22 23

POR EL MISMO

AL CONTADO!

Del almacen calle de Entre-Rios 494, entre San Juan y Cochabamba, por órden de su dueño y por liquidacion.

El martes 26 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, en

Vino Jerez y Oporto.
Conservas de todas clases.
Vino de Asti y otros.
Licores y coñac varias clases.
Artículos de ferreteria.
Comestibles en general.
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, balanzas, estivas, medidas, y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador, CANGALLO 488.

922 s22 26

POR EL MISMO

GRAN REMATE DE VINOS FINOS

En la primera Jerezana, calle de Potosí 281, entre Tacuarí y Buen Orden.

El miércoles 27 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, venta á todo precio.

Vinos de Jerez y Oporto superiores.
Pajarete y Moscatel.
Tintillo de rota y manzanilla.
Coñac fino.
Anis Carabanchel.
Vinos de Borgoña y Burdeos,
Chartreuse y licores finos.

Jamones, cigarros, tés, chorizos de Estremadura, cerveza blanca y negra, fósforos, y una porcion de artículos de primer órden.

NOTA—Se llama la atencion de los señores y almaceneros sobre este remate, pues todos los vinos que se van á vender son de superior calidad.

Al mismo tiempo—100 cajones vermouth Torino, lejítimo.

Escritorio del rematador, Cangallo 488.

920 s22 27

Masot y Martinez

GRAN REMATE

Por orden de la Oficina de Tierras Públicas

23 LOTES 23

DOS LEGUAS CADA UNO

EN TAPALQUÉ

LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES.

Los dias 15, 16 y 17 de Noviembre remataremos estos campos bajo las condiciones siguientes:

Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.

Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio mínimum será el de sesenta mil pesos por legua; el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6 p% anual sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.

Se previene que hasta el 3 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la oficina de Tierras Públicas, debiéndose espresar en ellas, el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para en caso de ser aceptada su propuesta pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.

Terminada la subasta el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal.

El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al del remate.

Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de su liquidacion, el Gefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores, pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el artículo 15 del Decreto de Julio de 1872.

Verificado el pago, y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.

NOTA—Por planos, ocúrrase á los rematadores Bolivar num. 14.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estará la bandera los dias señalados:

15, 16 y 17 de Noviembre de 1876.

932 s22 a17.

POR EL MISMO

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa, Bolivar 14,

El martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 cajones orejones, 50 id fideos, vermouth torino, id francés, coñac martel, id francés, menta, champagne, hesperidina, cerveza varias marcas, oporto, jerez, vino carlon, pasas, viter, nueces, jamones, quesos y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Para ferreteros

Un gran surtido, cucharones y útiles de cocina.

EN SEGUIDA—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales:

60 kilos cobre acuñado.

933 s23 26

Federico J. Miró y Ca

JUDICIAL

De muebles, alhajas, cristales, porcelanas.

En la casa de altos calle de Maipu 113, para desocupar dicha casa, á cualquier precio y por lo que den, sin retirar lote, quemazon, aviso.

El Domingo 24 de Setiembre, á las 12 en punto del dia se han de vender quemando los siguientes artículos:

Salon—1 rico piano pianoforte, 2 juegos para salon forrados en seda, grandes espejos, sofás, sillas, sillones, arañas, alfombras, biblioteca, escritorios, lindos adornos, á bajas y otros.

Comedor—Una rica mesa nogal nueva, flamante para 20 personas, aparadores, roperos, sillas, cuadros, espejos, mesas grandes y chicas, relojes, cuadros, galerias, cortinas, lámparas y otros cristales, porcelanas y artículos de electro-plata, ricos vinos, cerveza de las mejores marcas, oporto, jerez y otras clases de lo mejor, propio para mesas de ricos, juegos para té y café.

Dormitorio—Camas, roperos, sofás grandes, lavatorios, caja de fierro, silla de montar para señora, alfombrado, cuadros, etc. Sin retirar lote y á lo que den.

901 s23 24

J. M. Martinez y Ca

JUDICIAL

De una buena propiedad al Norte

El Domingo 22 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de la testamentaria de D. Luis G. Garcia y Da. Francisca Zavalza, la propiedad situada en la calle de Charcas numeros 536, 538 y 54, cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—Trece y tres cuartas varas de frente al Norte por setenta y tres cuartas de fondo al Sud.

EDIFICIO—Dos casas, una con 8 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.—La otra, con cuatro y demas comodidades.

El edificio de ambas es viejo, pero en buen estado.

La posicion de esta propiedad no puede ser mejor.—Tiene tramway á la puerta y dista solo unos pasos del Mercado Libertad.

Las tasaciones practicadas por el maestro mayor Gasquet, son bajísimas:

Tasacion . . . . 210,735 pesos
Dos terceras partes . . . . 140,492 "

Por mas pormenores á la Escribania de D. Clodomiro Gallardo en los Tribunales, por donde corren los autos ó á los martilleros, Moreno 115. 901 s26 o22

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,
Juéves,
y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO

HOY

Sábado 23 de Setiembre, aunque llueva, á las 12 1/2 del dia y dinero de contado. De muebles y alhajas, en la calle de San Martin N. 246: 1 piano de concierto como nuevo, 2 de estudio de muy buenas voces, 1 factura de alhajas de oro y brillantes, adornos de cristal y de bronce, 4 bancos para carpintero, escaleras á mano.

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

Perteneciente á la testamentaria de Doña Bartola Vivanco, y por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. Jose M. Rosa.

El domingo 1º de Octubre, á la una en punto, procederé á vender en remate público y dinero de contado, un hermoso terreno y lo en él edificado, situado en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre, entre las de Buzaingó y General Pintos; perteneciente á dicha testamentaria; comprendiéndose en toda su estension de 54 varas de frente, por 34 de fondo con 3 habitaciones de material, techos de azotea y tirantes de palma. La tasacion ínfima de esta propiedad, asciende á la suma de 47,500 pesos, y no admitiré oferta que no cubra á las dos terceras partes que son 31,675 pesos moneda corriente.

Para ver los títulos y tasaciones, oficina de D. M. Andrade, Defensa 86, segundo patio. 462 s23 o1

Celedónio Mercado

REMATE JUDICIAL

DE GRAN PORVENIR

El Domingo 24 de Setiembre á las 3 de la tarde.

De un cuarto de legua de terreno flor de campo en el Partido de Navarro:—á dos leguas del mismo pueblo y á seis de Mercedes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lena—Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan Carlos Belgrano. La venta se hará al gusto del comprador, por cualquiera de sus cuatro frentes del campo, siendo las fracciones que se venden del modo siguiente:—por el Este, 10 cuadras por 92; por el Oeste, 10 cuadras por 14; Por el Norte, 13 1/2 cuadra por 3 y por el Sud, 13 1/2 cuadra por 23.

Los interesados podrán ver la fraccion que mas le convenga de las cuatro partes.

Los linderos del campo son: por el Sud, D. Tomás Norys; por el Norte, Gervasio y D. Lorenzo Romero, por el Este, D. Juan y Tomas Gahamy por el Oeste, D. Alberto Trejo.

Una de las cuatro fracciones indicadas, es la que se vende:—Su tasacion es sumamente baja en 300,000 ps. mjc y no aceptara oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 200,000 ps.

El campo es inmejorable, pasto tierno, trébol, cardo y gramilla.

Escrituras de primer órden libres de todo gravámen, y están á la vista en el Escritorio del Procurador D. Pedro Salazar calle 30 num. 154.

El remate lo efectuaré el Domingo 24 de Setiembre en la Ciudad de Mercedes, á una cuadra de la casa de los Sres. Torroba Hermanos en el Hotel Inglés "Hibernia" del Sr. Beltran, donde estará colocada la bandera y dará principio á la señal de cohetes voladores como es de práctica. Supplico la puntual asistencia para el dia indicado.

Por mas informes ocurran al martillero en su escritorio calle 19 num. 67.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El domingo 8 de Octubre, á las 10 en punto de la mañana. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Juan C. Belgrano; procederé á la venta en público remate y al contado, de una hermosa chacra, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Olivera, ubicada en el ejido del pueblo, designada en el plano municipal con el numero 309.

Se compone su estension de 3 hectáreas, 11 areas y 25 centiareas, formando un cuadro, cuyo costado Norte, contiene 157 metros y 50 centímetros; al Sudoeste 199 metros y 52 centímetros. Lindando por el Nordeste con la manzana 52 y D. Juan Delguy; por el Noroeste, con las chacras del ejido; por el Sudoeste, con los herederos de D. Marcos Moyano. Su tasacion asciende á 30,000 mjc y esta será la base para la venta. El remate se efectuará en el Hotel Español de D. Manuel Barriola, donde estará la bandera y se dará principio con la señal de cohetes voladores, como es de práctica.

OTRA LINDA PROPIEDAD

EN MERCEDES

Perteneciente á la misma testamentaria de Olivera, que remataré el mismo dia, á las cinco en punto de la tarde.

Este edificio está situado al Oeste de la plaza principal en la calle 22 num. 34. El mencionado edificio se compone de dos piezas de material, techos de azotea, tirantes de maderas duras y techos embaldosados. Una cocina de material techo de azotea, con argamasa, sobre dos hiladas de ladrillos; un pozo de balde con brocal y arco y como 40 árboles entre paraisos, álamos, durazneros e higueras.

Está cercado por dos costados, de material, siendo su frente á la calle 22, de 20 por 50 1/2 varas de fondo, como le inspeccionarán los interesados.

Teniendo por linderos al Norte, Da. Josefa Ortega; al Sud Da. Maxima Alvea; al Este D. Angel Moraes y al Oeste D. Nicolas [illegible].

La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, pues asciende á la suma de 33,362 pesos, y la base para la venta serán las dos terceras partes 22,241 pesos 4 reales.

Se dará principio al remate la señal de cohetes voladores y la bandera estará colocada en el mismo edificio. Por una y otra propiedad pueden ocurrir al escritorio del martillero en su casa calle 19 num. 67, donde estarán las escrituras para que las examinen los interesados.

881 s6 o8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á los acreedores de D. Adolfo E. Conde, por el término de ocho dias, á contar desde la fecha, para que comparezcan á la Sala del Juzgado, el dia 28 del corriente mes, á la una, á fin de resolver lo que corresponda respecto de la cesion de bienes hecha por este, bajo apercibimiento de que si asi no lo verificaren el Juzgado resolverá de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1876.

Juan E. Coronado,
902 s22 27 Defensa 86.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio del Castillo doña Cecilia Gomez y don J. Agustin del Castillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del secretario que suscribe á deducir las acciones que les competan.—Dolores Agosto de 1576.

Alejandro Villaabrille.
819 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Albano, que dentro del término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio D. Juveral Rico, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1460 del C. de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar escluidos de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Nicomedes Zavala; en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Setiembre 6 de 1876.

Alejandro Villaabrille
847 s17 o6 Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 22 de 1876.

Severo F. Crespo,
848 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de hacer almoneda y remate en la secretaria á cargo del que firma, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre, de una casa perteneciente al menor Luis C. Dorrego, situada en esta ciudad en la calle de Cangallo 1130, edificada en terreno compuesto de cinco varas sesenta centímetros de frente al Norte, ó sean cuatro métros ochocientos cuarenta y nueve centímetros, por treinta y siete varas cincuenta céntimos de fondo al Sud, ó sean treinta y dos métros; doscientos cuarenta y siete centímetros cuya propiedad ha sido tasada por los maestros mayores D. Miguel Cabrera y D. Agustin Rodriguez en la suma de sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y un pesos moneda corriente previniéndose á las personas que se interesen en su adquisicion, que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, pudiendo ocurrir por mas pormenores al que firma.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1876.

Manuel Llames Oliver,
700 s6 o1 Escribano Secretario.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Reyes, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 81, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1876.

Natalio A. Ponce.
496 a26 s25 Escribano Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A la mano de Oro, la crema Mecque se emplea por la mañana despues de haberse labado la cara con agua fresca, el tarrito 35 ps. Cangallo 72. 907 s21 o20

Sirviente Se necesita uno, español ó italiano, de 11 á 16 años, honrado y con recomendacion, calle Cuyo 1041.

Se vende Un mirlo de la Gran China, cantando todo lo que se le enseñe. El que se interese dirijase calle Buen Orden 200, preguntar por el cocinero. 914 s22 21

Pueblo BRANDZEN—El mejor situado en toda la via férrea del Sud; sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad, se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demás pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Balgorri. Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros, alerta! Alli mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren. 926 s22 o21

Maria Kelly que vive en la calle de Corrientes 1007, manifiesta al público no ser la persona á quien se llama en la calle de Victoria 118 en un aviso publicado en *El Porteño*. 923 s22 21

Contador PÚBLICO, M. Ouliette ofrece sus servicios al público. Buen Orden 122. 970 s21 28

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderias de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle de Buen Orden número 141. 785 s13 o12.

¿En qué se distingue la señora?—La señora de buen tono se distingue por los perfumes suaves y delicados que desprenden sus vestidos al pasar. En la botica de Torres y Ca., calle Defensa 67, 65 y 71. Hay unos elegantes paquetes de ricas pastillas, como para obsequios. 924 s22 27

A la mano de Oro—Medias de seda lo mejor que tiene Buenos Aires para señoras, blancas y de colores se venden al precio de 110 pesos 110 el par. Cangallo 72. 719 s21 o20.

Fondos Públicos Nacionales.—Se compran á buen precio, en el cambio de la Bolsa, San Martin 87, frente á la Bolsa de Comercio. 919 s22 24

Chacareros Se regala una casa toda de material y tejas; con tres piezas; corralones y cocina, con pozo de rica agua, y corral grande de urunday, á tres leguas de Buenos Aires, y á tres cuadras de una estacion del Ferro Carril á Campana. El que la compre dará 75,000 pesos para fin de Octubre (en que vence una letra). 200.000 varas cuadradas, ó sean 20 cuadras, terreno de chacras y quintas, el todo alambrado y zanjeado. Daremos mas ó menos terreno, al gusto del interesado. Ocurrir Florida 213, al lado del almacen de té, café y vinos finos. 915 s22 o6—3ª pág

Pastillas del VICTORIA.—Estas delicadas pastillas se venden en la botica de la calle Defensa 67, 69, 71, de Torres y Compañia. 980 s22 21

Piano Pleyel Se vende un riquisimo piano de Pleyel por la mitad de su valor; por ausentarse la familia á Europa. Calle Artes 509. 925 s22 25

Arca de Noé Situada en la calle de Lima 73, entre Victoria y Potosi, casa muy conocida y acreditada; se compra y se vende por mayor y menor; se compra á domicilio toda clase de objetos nuevos y usados, como ser: amueblados y alfombrados, ropa usada y lana usada, monturas de caballo y de carro, y todo cuanto puede pertenecer á casas de familia ó de negocio, comprando desde las puertas hasta las baterias de cocina. Las personas que no se arreglen por amueblados, tambien se les vende á comision y se adelanta dinero por cualquier objeto. En la misma casa hay para vender una hermosa cama de jacarandá completa, y un armazon que sirve para cualquier clase de negocio; mesas de todos tamaños, roperos y lavatorios, todo muy acomodado. No olvidarse, Lima 73. 458 a22 s26

A la mano de Oro, agua de rosa para los labios sin perjudicarles. El frasco de Agua 35 pesos, de pomada ps. 15 m/c. Cangallo 72. 906 s21 o20

A la mano de Oro—Crema á la Fraise para refrescar el cútis. Se recomienda mucho á las señoras, por tener una fragancia muy agradable. Precio: 35 pesos el tarro. Cangallo 72. 908 s21 o20

Fierro galvanizado, se vende, Rivadavia 585. 912 s21 23

A la mano de Oro.—Crema de Oriza, Ninon de Lenclos. Para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno: dá á la tez el esmalte y frescura de la juventud: destruye las manchas y pecas de la cara. Se vende á 35 pesos el tarro, calle Cangallo 72. 909 s21 o20

A las familias Una señora discipula del conservatorio de Paris desea dar lecciones de piano, canto, y francés, Tiene las mejores recomendaciones. Para tratar se pueden dirijir á la calle Maypú número 180. 930 s20 8p.

Restaurant Moulis, Rivadavia 117. Entre Florida y San Martin. Este establecimiento situado en el paraje mas central, y á media cuadra de la plaza de la Victoria, se recomienda por su servicio. Su propietario, uno de los mejores cocineros de esta ciudad, no omitirá nada para satisfacer á sus favorecedores. Se reciben pensionistas, medios pensionistas y se lleva á domicilio.
890 s20 o1 *Francisco Moulis.*

Augusta E. de Ifernet, calle Cerrito 39, (Belgrano) Dá lecciones de dibujo, francés, inglés y piano 927 s20 10p

Casa para alquilar La esquina Piedad y Montevideo aparente zapateria ó tienda, dos casas chicas calle Sarandi entre las de Moreno y Belgrano, dos en la de Ayacucho número 17 y 19, calle de Tacuari número 240 chica, calle de Montevideo núm. 98 Para tratar Piedad 531. 888 s20 25

El depósito central del cigarrillo Zambonini, se ha trasladado, Florida 255. 886 s20 26

Pectoral de los Incas, para combatir la bronquitis, resfrios, tos, catarro pulmonar—Bastará un solo frasco para combatir esas enfermedades. Se vende únicamente en la Botica de la Caridad calle Piedad esquina Libertad: 775 s13 27.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

Gran Porvenir!

Por solo cien pesos moneda corriente se compra un boleto para la gran rifa de la gran quinta del Mirador en las Lomas de Zamora que tendrá lugar el 12 de Noviembre. s17 24

Sal, sal, sal, Se vende en bolsas de 5 arrobas propia para trasportar á la campaña, y se entregará, domicilio en la ciudad á los almacenes por mayor y á los de menudeo para tratar Florida 380 ó Paseo Julio 164. 806 s15 29

Reumatismo bastará un solo tarrito del *Bálsamo San Agustin*, ya muy conocido por el Público por el mucho consumo. Se vende únicamente en la Botica calle de Libertad núm. 59. 771 s13 27.

Fierro en barras, chapas y planchas, se venden, Rivadavia 588. 913 s21 23

Cáncer, Úlceras y Granos cancerosos curacion completa, mediante la aplicacion del linimento Laines el frasco llevará el método para su aplicacion único depósito en la Botica de la Caridad calle Piedad núm 517 773 s13 27.

Agencia para alquilar casas. Los señores Bensusan y Ca., se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarlos para las personas que las necesitan. Ocurran al número 24 calle de Bolivar. 759 s11 o10

Profesor de Guitarra—Se ofrece para dar lecciones por música ó de memoria, método muy abreviado, al gusto del discipulo, ó bien sea alguna sociedad—Méjico 656 3er patio desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche y por la mañana hasta las 10.

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 118, entre Artes y Cerrito. 501 a27 s26

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos. 609 s1 30.

IMPRESIONES
DE TODAS CLASES

Se hacen en la imprenta de *El Porteño*, á precios cómodos.

DEPÓSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
VENEZUELA 338

En este depósito se encuentra el mas grande y variado surtido de máquinas de coser que hay en la República Argentina, de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc., como ser: Howe, Grower y Baker Aktna (Planer), Wheeler y Wilson, Elliptih (Sloat), Singer, Hmer. de braso para cambiar elásticos, de mano, y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas; enseñanza gratis y precios muy reducidos. Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para la misma. Máquinas de lavar, planchar, plegar, picos, volados, picar carne, hojalateros, etc.

JUAN SHAW,
31 j8 perm. *Venezuela 338, (ántes 2 6)*

VENTURA G. COLL
AGRIMESOR
153--CALLE DE TACUARI--153
811 s15 30

NO MAS BRAGUEROS
NO MAS PESARIOS!

Cura radical de las hernias (sin adherencias) y de las enfermedades del UTERO (bajada, desarreglos, ulceras etc) cualquiera que sea su antiguedad, cualquiera que sea la edad del enfermo Adro CHASSERAUX, cirujano-hernista, ortorpedista.

CALLE BUEN-ORDEN 150

El tratamiento, muy provechoso para la salud en general, no obliga á ninguna variacion en las costumbres—Los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas. 538 a27 s29

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno.

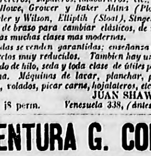

Con privilegio del Gobierno.

¡ÍNINOBMAZ OLLIRRAGIC!
ORGEN OCABAT SAM ON
ollirragic odatiderca lE
"ácer-ehC abaár-ehC"
soH ININOBMAZ ED
-augarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF
otisópel us ne y setrap sajot ne ednev es oy
255-CALLE FLORIDA-255
(En vasco; léase al revés). 808 s15 o16

CAMBIO DE LA BOLSA
DE
RAMON VIÑAS Y Cª
87 SAN MARTIN 87
FRENTE DE LA BOLSA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino. Células Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.

Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.

Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.

Se dán *giros* sobre Montevideo á la vista

87-SAN MARTIN-87
FRENTE A LA BOLSA
487 a25 perm.

LA ARGENTINA
Gran fábrica de chocolate, á vapor
DE
PEDRO SEMINARIO Y C.
CALLE DE MITRE 132 Y 134
(BARRACAS)

Sucursal, calle de Tacuarí 129.
Este chocolate es el mejor de todos.
99 j16 perm.

ALMACEN
PARAGUAYO
117-CALLE DE SUIPACHA-117

Efectos en venta, por cualquier cantidad:

Yerba paraguaya, superior.	Chocolate francés.
Café de varias clases	Chocolate homeopático.
Té negro, en cajones, tarros y paquetes.	Pasas de Malaga.
Tarros chinescos, para té y café.	Salsa inglesa.
Aceite fino, embotellado.	Incurtidos ingleses.
Aceite plagnol, en latas.	Mostaza, inglesa y francesa.
Aceite español	Velas de estearina.
Vino priorato superior.	Arroz glacé.
Vino de uva-pasa.	Rom inglés.
Vino Jeréz.	Caña del Paraguay.
Vino Oporto.	Caña de la Habana.
Vino Argentino.	Cerveza inglesa.
Vino Champagne.	Cerveza alemana.
Té de la Compañia Colonial.	Ginebra de Holanda
Kerosene en latas.	Anis de Mallorca.
Fideos de Génova.	Sal fina, en tarros y sue...
Vino garnacha.	Quesos de Holanda.
Ciruelas secas.	Jabon español.
Orejones de duraznos.	Maisena.
Tapioca.	Galletitas Bagley.
Sagú.	Vermouth italiano.
Almidon de mandioca.	Salsa de tomate, francesa.
Cebada inglesa	Licores de clases muy superiores
Gelatina en paquetes.	Garbanzos de Castilla.
Chuño en tarros de lata.	Bolsas de papel.
Chocolate español.	Vino Burdeos.
	Vino de Malaga

En esta casa no se venden articulos averiados ni de mala calidad. Los pedidos se remiten á domicilio por cuenta de la casa. 30 j5 perm.

SEVERO VIÑAS
SAN MARTIN 91
COMISIONSTA EN GENERAL
CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso

SAN MARTIN 94
Frente al Banco de la Provincia.
395 a17 perm

OJO Y ATENCION

Se ha estraviado una libreta perteneciente á D. Enrique A. Ropes, el que se la entregue en la calle 25 de Mayo número 65, será bien gratificado. 900 s20 o9

MAQUINAS DE COSER

Se venden, se compran y se cambian, calle Cerrito 238, entre Corrientes y Parque. Composturas de piezas sueltas de todas clases. Hilo, seda, agujas y demás útiles para máquinas.

918 s22 o21 *A. Clerget,*
Maquinista.

OROMI Y COSSIO
Corredores y Rematadores

Escritorio del señor D. Juan Cossio, calle de Victoria 155.

Escritorio del señor D. Federico Oromi, calle de Piedras 251.

BUENOS AIRES
606 a30 perm

¡LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
191 a26 s25

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y ¡todo título que represente valor.

A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision*.

144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa. perm.

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES—INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana*: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantados, imitacion porcelana	100	ps. dc.
Media docena	75	"
Id album	200	ps. dc.
Id media docena	110	"
Retrato busto tamaño natural con su cuadro negro	400	ps.
Id con cuadro dorado	800	"
Fotografias pintadas al óleo tamaño natural,	2000	"

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. 477 a24 s26

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO
A. BELLEZZA
269-CALLE DE SUIPACHA-269
Entre CORRIENTES y PARQUE

El propietario de esta casa, avisa al público y especialmente á su clientela, que ha recibido de Europa un nuevo sistema de BRAGUEROS para la contencion de las HERNIAS y mas especialmente para los CASOS DIFICILES.

Se hacen á medida BRAGUEROS, FAJAS y toda clase de aparatos para correjir las deformidades del cuerpo.

Especialidad de PIERNAS ARTIFICIALES sistema norte-americano; las mas livianas y duraderas. Se construyen bragueros y fajas POR MAYOR.

N. B.—Las señoras serán atendidas por una persona del mismo sexo.

SUIPACHA 269
Entre Corrientes y Parque
662 s3 o7.

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA DE ANÍS
DE
JOSÉ PLÁ Y Cª.
431-CHACABUCO-431

El anis que á fuerza de constancia y de desvelos, podemos ofrecer al público, compite ventajosamente con el importado del estranjero, por lo que ha obtenido la preferencia de los consumidores.

Los almaceneros pueden hacer sus pedidos en el escritorio de

José Plá y Ca.
44-CALLE DE 25 DE MAYO-44
676 s3 perm.

DENTISTAS
MESPOLLET Y BADOS
SUCESORES
DEL DOCTOR CARLOS ROTH
DENTISTA AMERICANO

Se práctican toda clase de operaciones en la dentadura.

Curamos el dolor de muelas en pocos minutos, sin extraccion.

Especialidad en dientes artificiales.

Los precios son módicos.

181—PIEDAD—181
Cerca de Florida.

CHAFALONIA
DE
ORO Y PLATA

Se compra en la ... ri, Artes 391, entre Parque y Tucuman.
875 s19 27

PEDRO I. LOPEZ
REMATADOR PÚBLICO
CALLE DE BOLIVAR NUMERO 2
O en San José de Flores
CALLE UNION 92
621 s2 o1

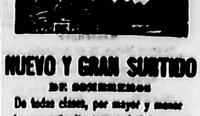

NUEVO Y GRAN SURTIDO
DE SOMBREROS

De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererías.

En adelante, el nuevo surtido abrazará todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo, esquina Suipacha

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.

La casa está tambien abierta los dias de fiesta.
22 j9 perm